



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

Nº DE INFORME

10 _____ 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 . 0 6

3 NIT 0 6 1 4 . 1 3 0 9 0 0 . 1 0 2 . 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación

IFM, S.A. DE C.V.

0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, cigarrillos, o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
BEBIDA ALVE VENA -OKF	22029090	15	1.5 Lit		5 10	\$3.5270	\$3.99
BEBIDA ALVE VENA -OKF	22029090	15	500 mL		5 10	\$1.6690	\$1.89
BEBIDA ALVE VENA -OKF	22029090	15	240 mL		5 10	\$0.8365	\$0.95
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		
					7 20		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. RODEL *Otto E. Rodel*

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

32937
13 ENE 2010
SECRETARÍA DE ADUANAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
Hacienda y R.S. 11, P.O. Box 50
San Salvador, C.A.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro.



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000093 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT. 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
BEBIDA de Pina Colada Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		21-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Mandarina Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Granadina Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Mojito Mix	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Bloody Mary Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 4.00	\$ 4.75
BEBIDA de Fresa Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Frambuesa Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Mandarina Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Djetano Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Cosmopolita Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Jarabe Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Triple Sec Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99
BEBIDA de Lima Unip	0 14 2009 9000 4 15		1 Litro		22-MAR-2010	\$ 5.04	\$ 5.99

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. ROEDER

JFM S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
FECHA: 23 MAR 2010
HORA: 14:16
RECIBIDO POR: Margarita Avila

USO EXCLUSIVO DGA

22 MAR 2010
CORRESPONDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
Recibido a las 11 horas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
Módulo de Correspondencia
Aduana de El Salvador, S.A.

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

#38362

Jorge Louren

COPIA: CONTRIBUYENTE



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000095 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 . 0 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 3 0 9 0 0 . 1 0 2 . 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS										
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	7	6	TABACO <input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12 BEBIDAS ALOE VERA - OKF	0 14 22029090 4 15	1 16	2.0 LT	6 17	2 18	5 19 \$3.53	7 20 \$4.59		
12 BEBIDAS ALOE VERA - OKF	0 14 22029090 4 15	1 16	1.5 LT	6 17	2 18	5 19 \$3.07	7 20 \$3.99		
12 BEBIDAS ALOE VERA - OKF	0 14 22029090 4 15	1 16	500 mL	6 17	2 18	5 19 \$1.45	7 20 \$1.89		
12 BEBIDAS ALOE VERA - OKF	0 14 22029090 4 15	1 16	240 mL	6 17	2 18	5 19 \$0.73	7 20 \$0.95		
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3
12	0 14	4 15		1 16	6 17	2 18	5 19	7 20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. ROEDER *[Signature]*

JFM S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA 08 JUN 2010
HORA 7:00
RECIBIDO POR Margarita Aviles

USO EXCLUSIVO DGA

07 JUN 2010
43190
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 10:10
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCION DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000196 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
VINO TINTO - C HAMAN	22051000	4 15	750 mL		2 18	\$ 7.2153	\$ 9.95
VINO TINTO GRAN RESERVA	22051000	4 15	750 mL		2 18	\$ 9.9072	\$ 13.15
VINO TINTO - TUPU	22051000	4 15	750 mL		2 18	\$ 16.6753	\$ 21.25
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		
		4 15			2 18		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTIO ROEDER

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA: 29 JUN 2010
HORA: 8:25
MOTIVO: *manipulacion de datos*

USO EXCLUSIVO DGA 44526
25 JUN 2010
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 12:00 Horas
Firma y Sello de Recepción de Aduanas

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

otto911@yahoo.com / 2245-4573

ORIGINAL: DGII



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000197 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 . 0 6 3 NIT 0 6 1 4 . 1 3 0 9 0 0 . 1 0 2 . 2 5

SNEIR & Ponce
Linos

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	MODIFICACION DE PRECIOS	<input type="checkbox"/>	9
---	--------------------------	-------------------------------------	---	---	---------------------	--------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	----------	-------------------------------------	---	----	-------------------------	--------------------------	---

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)									
				1	16		6	17			2	18	5	19	7	20			
BEBIDA DE BLOODY MARY DAILY'S	0	14	20099000	4	15	1.89 Lt	6	17	2	18	Julio-1-2010	5	19	\$ 7.1376	7	20	\$ 8.49	3	
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3
	0	14		4	15				2	18				5	19		7	20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. ROEDER JFM S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
FECHA: 05 JUL 2010
HORA: 15:00
RECIBIDO POR:

USO EXCLUSIVO DGA

45033
02 JUL 2010
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 15:00 Horas



Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0000198 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			
12	Vino Tinto Reserva CHAMAN	0	14	22042100	4	15	750 ml	6	17	2	18	5	19	\$ 7.2153	7	20	\$ 9.95
12	Vino Tinto Cr. Reserva CHAMAN	0	14	22042100	4	15	750 ml	6	17	2	18	5	19	\$ 9.9072	7	20	\$ 13.15
12	Vino Tinto -TUPU	0	14	22042100	4	15	750 ml	6	17	2	18	5	19	\$ 16.6953	7	20	\$ 21.25
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18	5	19		7	20	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

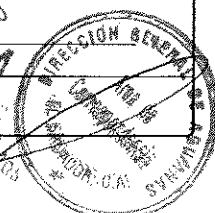
OTTO ROEDER

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

RECEPCION DE AGUAS
11 NOV 2018
9:00

USO EXCLUSIVO DGA

53583
19 NOV 2018
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aguas
Recibido a las 13 Horas



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

otto@ie yalco.com / 2245-4573

ORIGINAL: DGII

53583